

**ACTA DE PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO: LPN/DSA/CL/003/2025**

**OBJETO DE LICITACIÓN:**

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y VIDEO INTELIGENCIA DEL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO (C2)"

**Lugar y fecha:** Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 18 (dieciocho) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco).

Acta que se formula, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha pertenecientes a la junta convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en relación a la Licitación Pública Nacional, número LPN/DSA/CL/003/2025, consistente en el "mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de videovigilancia y video inteligencia del Centro de Control y Comando (C2)", con fundamento en los artículos 42 fracción I, 43 fracción I, 51, 52, 54-A, 54-B, 55, 61 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación.

Preside el presente acto el **L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo**, en su carácter de **Coordinador de Licitaciones** de la **Dirección de Administración**.

Por medio de oficio número: DA/LIC/025/2025, fue convocado al presente procedimiento el **Comisario Mtro. Cesar Antonio Perales Esparza**, en su carácter de **Director General de Seguridad Pública Municipal**, quien será el responsable de la evaluación de las características, especificaciones y otros aplicables al proceso de contratación.

Por medio de oficio número: DA/LIC/026/2025, fue convocado a la presente junta de Aclaraciones, la **Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza**.

Asimismo, por medio de oficio número: DA/LIC/027/2025, fue convocado a la presente junta de Aclaraciones, el **C.P.C. Óscar Gerardo Luján Fernández**, en su carácter de **Tesorero Municipal y Coordinador del Comité de Adquisiciones**.

Por lo anterior, se da inicio al presente acto en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54-A y 54-B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

Por otra parte, se hace del conocimiento de los presentes, que en tiempo y forma realizó la compra de las bases de la presente Licitación, el siguiente licitante:

- CONSTRUCTORA GOMAN DE LA LAGUNA, S.A.P.I. DE C.V.

Para el desarrollo del siguiente acto, las solicitudes de aclaraciones debieron enviarse de conformidad con en el artículo 54-A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y al punto 4.1 inciso A de las bases, a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, haciendo mención que no presentaron preguntas por parte del interesado.

Asimismo, se manifiestan las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

- |   |
|---|
| <p>A. La proposición deberá de estar firmada (TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS) por el representante legal, y deberá de coincidir la firma con el documento oficial de identificación que presente, en caso contrario se desechará la proposición (artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente).</p> <p>B. Los licitantes deberán considerar estar con anticipación al acto de recepción y apertura de proposiciones, ya que, después de la hora indicada no se recibirán las propuestas.</p> <p>C. La <b>PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b> se llevará a cabo el: 24 (veinticuatro) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco) a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el tercer piso del edificio de Plaza Mayor, ubicada en Avenida Allende número 333 poniente, colonia Centro. Código Postal 27000, de la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza.</p> |
|---|

Las modificaciones que se deriven de la presente junta serán obligatorias para los licitantes, aun cuando no se hubieren presentado al acto de asistencia de junta de aclaraciones, así mismo, la presente acta forma parte integral de las bases de licitación, de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.

No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones convocada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los funcionarios públicos que en ella intervinieron, la cual, se da por concluida a las 10:21 horas de esta misma fecha.

Por los funcionarios Públicos	
Nombre y área que pertenece	Firmas
L.A.E. Manuel Gerardo Varela Escobedo Coordinador de Licitaciones.	

Estas firmas corresponden a la Licitación Pública Nacional, número: LPN/DSA/CL/003/2025, consistente en el "mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de videovigilancia y video inteligencia del Centro de Control y Comando (C2)", a los 18 (dieciocho) días de febrero del 2025 (dos mil veinticinco).

Fin de Acta.